Censo Experimental durará tres días

Desde el INE informaron que un total de 1.462 encuestadores serán desplazados desde hoy hasta este lunes 31 de julio durante el Censo Experimental en Capinota, ubicado en el departamento de Cochabamba.

Página 4

Clásico nacional, Oriente enfrenta a Bolívar

Oriente Petrolero y Bolívar reeditarán hoy un nuevo clásico nacional en el estadio 'Tahuichi' desde las 20:00. Los albiverdes recuperó a los lesionados Wilfredo Soleto, Sebastián Álvarez y Jonatan Cristaldo.

Página 13

Sábado

SANTA CRUZ, 29 DE JULIO DE 2023

AÑO 45-Nro. 11. 428. CIRCULACIÓN NACIONAL.

Precio Bs 5.00

Interior Bs 5.00

Temperatura
máx. 27
mín. 15

El Mundo

TRIBUNAL TERCERO DE SENTENCIA

Justicia dispone que el caso Fassil retorne a Santa Cruz

El Tribunal Tercero de Sentencia de Santa Cruz determinó ayer que los expedientes del caso del Banco Fassil sean devueltos a Santa Cruz, tras conceder la tutela de la acción de libertad que interpuso la defensa del expresidente de la entidad financiera, Ricardo Mertens, por la vulneración al debido proceso y sus derechos constitucionales. La Fiscalía de La Paz aguarda notificación para devolver obrados.

Crédito foto: La Razón

RESPECTO AL 2022

Exportación forestal baja 10 puntos

Hasta el mes de mayo de 2023, las exportaciones del sector forestal llegaron a $us 35.3 millones, monto que refleja la baja en las exportaciones ya que a la misma fecha el año 2022, se registró $us 46.8 millones.

Página 2

MESAS DE TRABAJOS

Empresarios esperan solución del Gobierno

Con las mesas de trabajo, los empresarios privados esperan solucionar diferentes problemas que los aquejan, como energía, producción, bloqueos, falta de diésel, avasallamiento, contrabando o falta de empleos.

Página 3

EN CHILE

Incautan 2 toneladas de droga boliviana

Cerca de dos toneladas de cocaína fueron descubiertas por la Aduana en Chile, camufladas en 530 planchas de madera. La madera llegó a Arica, Chile, proveniente de Bolivia y pretendía ser enviada a Europa.

Página 10

ECONOMÍA

El Mundo

BALANZA COMERCIAL A MAYO 2023

Exportaciones forestales bajan 10 puntos respecto al 2022

DISMINUCIÓN. El mercado internacional disminuyó casi 10 puntos con relación a la misma fecha del año pasado que se registró $us 46.8 millones. Las exportaciones se vieron afectadas por la guerra en Ucrania, la ralentización de la economía China, conflictos sociales y políticos en Bolivia.

PROBLEMAS. Los conflictos sociales frenaron las exportaciones.

Marcelo Huanca Dorado

Hasta el mes de mayo de 2023, las exportaciones del sector forestal llegaron a $us 35.3 millones, monto que refleja la baja en las exportaciones ya que a la misma fecha el año 2022 se registró $us 46.8 millones. Mientras que las importaciones reflejan un leve incremento de $us 23.5, siendo que en la gestión anterior se llegó a $us. 22.6 millones, según informe elaborado por la Cámara Forestal de Bolivia (CFB) en base a datos preliminares del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El sector forestal atribuye a dificultades internas y externas la baja en las exportaciones; entre las dificultades externas están la guerra en Ucrania; la ralentización de la economía China, que es el segundo mercado de exportación más importante; y las importaciones que afectan de manera directa.

CONFLICTOS SOCIALES PERJUDICAN

Dentro de las dificultades internas se encuentran; los conflictos sociales y políticos que implican bloqueo de carreteras, que provoca grandes pérdidas de dinero, alteraciones en logística de producción, transporte y comercio de los productos; el contrabando, un fenómeno transversal que afecta todos los sectores productivos en el país; la falta de personal en algunas oficinas de la ABT que repercute directamente a la dinámica productiva y comercial de todo el sector maderero, afectando por igual a productores privados como comunitarios.

DATOS. Balanza comercial negativa a mayo 2023.

Javier Cronenbold, presidente de la Cámara Forestal de Bolivia (CFB), indicó que la evaluación de estos primeros meses la ven con muchas luces y sombras ya que el sector continúa en su afán de superar la crisis que los afectó por casi 8 años. "Haremos todas las gestiones a nuestro alcance para superar esas dificultades internas. Tenemos excelente relación con la ABT y promoveremos acciones que tiendan a superar sus dificultades, especialmente la falta de personal", aseveró Cronenbold al afirmar que el sector forestal se encuentra en plena zafra y necesita una respuesta adecuada para garantizar su éxito, "tenemos la confianza que la ABT logrará superar esta debilidad en el corto plazo".

ESTADOS UNIDOS MAYOR COMPRADOR

Según el informe de los primero cinco meses de 2023, Estados Unidos sigue siendo el mayor comprador de productos de madera logrando un movimiento económico de $us 8.5 millones con una participación del 24.3%. El segundo país destino de las exportaciones es China con $us 6.7 millones con una participación del 19.1%. Francia es el tercer destino, seguido de Uruguay, Republica Dominicana, Alemania, Bélgica, Brasil, México y países bajos, haciendo un total de 10 países destino de las exportaciones de productos de madera boliviana.

Los productos de madera más exportados son los elaborados como; pisos, molduras, puertas, ventanas, muebles, tableros y laminas que representan el 68%, seguido por los semielaborados que representan el 32% de todas las exportaciones. Cabe resaltar que el departamento de Santa Cruz representa el 53% de las exportaciones forestales que se realizan en todo el país, en segundo lugar, se encuentra La Paz con el 16.8% y Cochabamba con el 11.5%.

Cronenbold, indicó que los desafíos para este 2023 se enmarca en que el sector forestal seguirá trabajando para terminar de salir de la crisis. "Los empresarios lo último que perdemos es la confianza y la capacidad de riesgo", enfatizó Cronenbold.

El SIN registró "In Situ" a 40 personas en el Re-IVA, en una capacitación

Personal técnico del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) registró "In Situ" a 40 personas en el Régimen de Reintegro en Efectivo del Impuesto al Valor Agregado (Re-IVA) durante una capacitación para miembros de la Estación Policial Integral (EPI) en el Municipio de Colcapirhua, departamento de Cochabamba.

La capacitación estuvo a cargo de servidores públicos de la Gerencia Distrital Quillacollo, del SIN, quienes regularmente imparten cultura tributaria mediante cursos de capacitación y operativos de control de facturación.

La modalidad de registro "In Situ" se denomina así porque precisamente los funcionarios del SIN proceden a la inscripción de nuevos beneficiarios del Re-IVA en el mismo lugar donde estas personas se encuentran, en este caso, en la capacitación en la EPI Colcapirhua.

El ciudadano Omar Zambrana consideró que la información recibida sobre el Re-IVA fue muy importante para saber que cada mes se recibe la devolución en efectivo del 5% del IVA, tras el registro en este nuevo beneficio tributario.

Similar consideración tuvo Juan Carlos Chura, quien reconoció que el Re-IVA es además un incentivo para pedir factura por la compra de un bien o servicio.

Las personas naturales con un ingreso promedio mensual igual o menor que Bs9.000, que aún no se registraron en el Re-IVA, pueden ingresar en la página web www.impuestos.gob.bo, SIAT en Línea, opción "Registro de Beneficiarios Re-IVA", para llenar una Declaración Jurada, completando el Formulario 203 con sus datos personales.

Empresarios privados esperan soluciones en mesas técnicas

DIÁLOGO. Con las mesas de trabajo los empresarios privados esperan solucionar diferentes problemas que los aquejan, como energía, producción, bloqueos, falta de diésel, avasallamiento, contrabando o falta de empleos.

Patricia Canido Aroni

Desde el próximo lunes los empresariados privados junto a personeros de Gobierno inician las mesas técnicas de trabajo, rumbo a concretar la reactivación económica del departamento y el país, las cuales abordarán temas referidos a la industrialización con sustitución de importaciones, seguridad alimentaria, diversificación productiva, entre algunas.

Las mesas son resultado de la primera reunión formal sostenida el pasado jueves entre el sector privado y el presidente Luis Arce, puntualiza el titular de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (FSPSC). Oscar Mario Justiniano. "El tema mesas de trabajo no siempre dan los resultados esperados, lo importante son los resultados. No solamente la identificación de que debemos mejorar", destaca el empresario.

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada será la portavoz del gobierno en las mesas de trabajo, cuyos resultados y soluciones, Justiniano demandan sean aplicados a la brevedad. "Debemos aprovechar los tiempos, para que no se nos pases, porque las oportunidades tienen tiempo limitados. Cuando estamos viendo temas de exportaciones, productos exportables. Hacer un análisis de la normativa necesaria, como por ejemplo como dimensionar cuanta carne se tiene, la conectividad de la infraestructura y otros aspectos", remarca el presidente de la FEPSC.

Como una oportunidad de mejorar las normativas actuales ve la apertura gubernamental, Justiniano. "Nos da la opción de proponer cambios y lograr el dinamismo que se precisa para dinamizar la economía, por supuesto garantizando el mercado interno", apunta el empresario.

Otros temas también abordaron sector público y privado, entre ellos los avasallamientos, contrabando, la economía naranja, la sostenibilidad, la seguridad energética.

SOLUCIONES. Presidente de empresarios privados espera resultados

BLOQUEOS UN PERJUICIO

Para el titular de los empresarios, los recurrentes bloqueos de carreteras no sólo perjudican al privado, sino a toda la población, por ello piden diálogo sincero. "El perjuicio no es solo al transportista, sino a la ama de casa que ve incrementado el producto. Perjudica muchos sectores, como el ganadero que pierde 11 millones de bolivianos por día parado en carretera".

A este problema los empresarios suman la falta de diésel en las zonas productivas, temas que esperan solucionar en las mesas de trabajo desde la siguiente semana.

Productores aseguran que falta diésel, ANH garantiza abastecimiento

COMBUSTIBLE. Falta diésel para la siembra de invierno

Mientras, desde la ANH garantizan el normal despacho de cisternas con carburantes hacia las provincias a pesar de los bloqueos de algunos tramos, los productores del Norte Integrado desmienten tal figura asegurando que tienen restricciones en la compra de diésel, en plena época de siembra de la campaña de invierno y zafra cañera.

El ex presidente de ANAPO y pequeño productor, Demetrio Pérez invito a los funcionarios gubernamentales a visitar los centros de producción y verificar la falta de diésel. "En el norte no hay bloqueo, el tema es la reducción de cupos, se ha emitido las tarjetas, estas no van a hacer milagro para que aparezca el diésel. No hay el combustible cuando uno lo requiere, lo necesitamos en esta época de siembra de invierno, luego lo disminuimos solo para la zafra cañera#, remarca el productor.

A ello el director ejecutivo de la ANH, German Jiménez asegura que el viernes despacharon los camiones cisternas con 3.200 metros cúbicos de combustible a las 33 estaciones de servicio asentadas en la zona norte. "El departamento requiere alrededor de 2.700 metros cúbicos de diésel y el registro de los pequeños productores para el abastecimiento incremento el número. Sin embargo, garantizamos el carburante", remarca la autoridad.

Santa Cruz departamento consume el 40% del combustible producido en el país.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 07/2023

COTAS R.L. invita públicamente a empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la:

VENTA DE ACTIVOS EN DESUSO Y CHATARRAS

Los interesados podrán obtener los pliegos de especificaciones en las oficinas de COTAS, de la calle Chuquisaca N° 168 en recepción, en horarios de oficina de 8:00 a 16:00, desde el día **lunes 31 de julio de 2023.**

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado hasta el día **viernes 11 de agosto de 2023 a horas 11:30 a.m.,** en las oficinas de la calle Chuquisaca N° 168, (recepción planta baja).

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a las 12:00 p.m. Los proponentes podrán participar en el acto de apertura (una persona por empresa, con las medidas de seguridad y con su debida carta de acreditación).

Santa Cruz de la Sierra, 29 julio de 2023

MAYOR INFORMACIÓN
333 30 103 | 103

COTAS

OP. 12978

NACIONAL

El Mundo

Hoy 1.462 encuestadores inician el Censo Experimental en Capinota

VOLUNTARIOS. La población reclutada que será la encargada del empadronamiento y supervisión de esta jornada, la componen alrededor de 542 estudiantes de quinto y sexto de secundaria, 263 personas de la población civil y 246 maestros de unidades educativas.

AUTORIDAD. El director general ejecutivo del INE, Humberto Arandia, brinda detalles del Censo Experimental.

Erbol/El Mundo

Un total de 1.462 encuestadores serán desplazados desde hoy hasta este lunes 31 de julio durante el Censo Experimental en Capinota, ubicado en el departamento de Cochabamba, informó el director general ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia.

El equipo del INE ya se encuentra en el municipio elegido. Ayer, se realizaron las últimas labores para que se pueda encarar el operativo con un acto de inauguración a hoy a las 07:00 y luego el trabajo de campo.

Mientras los censistas recorren todo el municipio regirá un auto de buen gobierno, aprobado por la Alcaldía, que limita el desplazamiento de la población en general y el funcionamiento de las actividades económicas a lo "estrictamente necesario".

Arandia informó que entre la población reclutada, que será la encargada del empadronamiento y supervisión de esta jornada, se encuentran alrededor de 542 estudiantes de quinto y sexto de secundaria, 263 personas de la población civil y 246 maestros de unidades educativas.

"El 100% de los ambientes de oficinas censales, centros de acopio y de almacenamiento fueron ya conseguidos", remarcó el director ejecutivo del INE.

El responsable departamental del INE en Cochabamba, Gonzalo Veizaga, calificó el Censo Experimental en Capinota como un hecho "histórico", debido a que todo el trabajo que se vaya a realizar será replicado para los demás departamentos el 23 de marzo de 2024, día del Censo Nacional.

"Esperamos la colaboración de todo el pueblo capinoteño", añadió.

Los trabajadores de la prensa, que se encarguen de cubrir esta actividad, tendrán credenciales las cuales contarán con códigos QR donde se podrá verificar que se encuentre registrado en la base de datos del INE.

Durante los tres días se probarán los procedimientos, instrumentos y tiempos que se emplearán en la jornada del Censo Nacional.

Capinota está ubicado a 66 kilómetros de la ciudad de Cochabamba, tiene una superficie de 1.495 kilómetros cuadrados y posee una población de 19.477 habitantes, según el Censo de 2012.

EN EL CENSO EXPERIMENTAL

OCD cuestiona que se niegue la presencia de "veedores"

La Observación Ciudadana de la Democracia (OCD) Bolivia critica que el Instituto Nacional de Estadística (INE) rechace la presencia de "veedores" nacionales como un mecanismo de control social en el Censo Experimental que se realizará esta jornada en el municipio de Capinota, Cochabamba.

La OCD Bolivia envió una nota el 16 de julio al director nacional del INE, Humberto Arandia, para informarle que una comisión estaría presente en el censo experimental que en Capinota, esto en el marco del derecho de acceso a la información de la ciudadanía, al tratarse de un proceso que involucra e interesa a toda la población.

Además, solicitó información acerca de la logística del censo experimental con el objetivo de organizar el acompañamiento de los veedores nacionales. La intención es contribuir con recomendaciones desde la ciudadanía hacia la jornada censal que se realizará en 2024, dice un comunicado de la OCB Bolivia.

Sin embargo, Arandia respondió a la nota el 21 de julio en sentido que el censo es "liderada únicamente por el INE y bajo la supervisión, control y fiscalización de instancias estatales definidas por ley", en relación a la ley 1405 de Estadísticas Oficiales del Estado Plurinacional.

El director también manifestó que "La información proporcionada por los informantes no podrá ser relevada en forma individual" y la ley N° 341 en su art. 11 sobre restricciones a la participación y control social, señala que "No podrá acceder a la información de carácter secreto, reservado y/o confidencial definido por ley"./ANF

México respalda a Bolivia para liberar a la hoja de coca de 'lista'

El vicepresidente David Choquehuanca efectuó importantes gestiones en México para liberar a la hoja de coca de la lista de estupefacientes de Naciones Unidas.

La autoridad se reunió con la canciller de México, Alicia Bárcena, quien expresó su voluntad de apoyar a Bolivia en la "Revisión Crítica" de la hoja de coca en su actual clasificación en la lista 1 de la Convención de Estupefacientes de 1961.

"El encuentro se desarrolló en la ciudad de México, en el marco de la visita oficial que realiza el vicepresidente para fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre ambas naciones", señala un reporte de prensa.

En el encuentro se abordaron temas relacionados al examen crítico de la hoja de coca que Bolivia ya presentó formalmente ante el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, y fue enviado a la UNODC en Viena y notificado a todos los países.

"Choquehuanca hizo una amplia explicación a la Canciller quien tuvo una reacción altamente positiva y expresó que estará al lado de

Bolivia en esta campaña para reivindicar la hoja de coca y reparar está injusta clasificación en la lista 1 de estupefacientes", destaca el reporte./ABI

Fallo para las elecciones judiciales estaría listo hasta el 2 de agosto

EXPECTATIVA. EL TCP está conminado a resolver una Acción de Inconstitucionalidad Abstracta presentada por el diputado Leonardo Ayala que paralizó el proceso eleccionario el 27 de abril pasado.El plazo para dar vialidad al proceso eleccionario en el Órgano Judicial es el 2 de agosto.

Innovapress

El magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Carlos Alberto Calderón y el ministro de Justicia, Iván Lima, cada uno por su lado, coincidieron ayer en asegurar que ese alto tribunal emitirá su falló para garantizar las elecciones judiciales hasta el 2 de agosto próximo.

El legista señaló que están trabajando "arduamente" para lograr un consenso en la sentencia sobre la preselección de candidatos de las elecciones judiciales.

EL TCP está conminado a resolver una Acción de Inconstitucionalidad Abstracta presentada por el diputado Leonardo Ayala que paralizó el proceso eleccionario el 27 de abril pasado.

El magistrado admitió que el trámite de este recurso es "bastante complejo" y que la Sala Plena tuvo que reunirse en varias ocasiones para analizar este tema, pero reiteró que el fallo se dictará dentro de plazo.

"Estamos trabajando intensamente en la elaboración y el consenso de la declaración constitucional que seguramente será emitida en breve", señaló el magistrado Calderón en Sucre.

Aseguró que el TCP cumplirá los plazos previstos, incluso señaló que procurarán hacerlo antes, con lo que descartó que ya esté circulando la sentencia, como mencionaron en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

"La declaración constitucional será conocida en el momento que se notifique", indicó.

EJECUTIVO

Por su lado, el ministro de Justicia, Iván Lima, indicó que el TCP fallará "en plazo" sobre la viabilidad de las elecciones judiciales.

"Lo previsible es que la sentencia (del TCP) pueda salir en el plazo, que es el 2 de agosto (…). El día de hoy (la Asamblea Legislativa) no ha sido notificada y los miembros del TCP están en sus distritos", afirmó el ministro.

"Los miembros del TCP han solicitado una licencia; la mayor parte de los miembros en este momento en sus distritos judiciales. Hay convocada una sala plena ordinaria para el día lunes", añadió.

Por otra parte, instó que el trabajo de los legisladores esté enmarcado en lo que dice la Constitución Política del Estado (CPE). "Entre el 2 de agosto y el 4 de septiembre la Asamblea tiene que realizar un trabajo apegado a la Constitución; depende la sentencia que no conocemos".

A través de la magistrada Karem Gallardo, el TCP hizo saber que tiene plazo para emitir su fallo hasta el 2 de agosto.

COMICIOS. Aún incierto si habrán elecciones judiciales

Observan fallo de la TJCAN sobre combustible subvencionado a choferes

El ministro de Justicia, Iván Lima, y el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, por separado, se refirieron al fallo contra Bolivia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina (TJCAN). El primero reprochó que un juez boliviana haya fallado contra el Estado y mencionó que el magistrado habría sido designado en el Gobierno de Jeanine Añez y que afronta procesos penales en el país, los mismos que no quedarán impunidad. Dorgathen indicó que analizan apelar contra el fallo, que obliga a Bolivia a vender combustible con el precio subvencionado al transporte extranjero.

Por su parte, Lima manifestó "Ese juez que ha fallado contra su país sin ningún argumento, sin ningún fundamento y que está siendo procesado penalmente actualmente ante la Fiscalía de la Paz es la clase de profesional que ha escogido Añez para representar al país. Yo voy a continuar con las acciones penales contra este juez".

Dorgathen aseveró que la política de vender combustible a un precio subvencionado solo es para beneficiar al transporte nacional y no al extranjero, y por eso se analizará la apelación al fallo.

"Hemos tenido recientemente un fallo para que transportistas de otros países puedan cargar (combustible). Es algo que hay que evaluar y ver cómo se puede apelar porque evidentemente la subvención es para vehículos y para transportistas bolivianos, no para extranjeros. Es una política para Bolivia, pero bueno es algo que lo que vamos a trabajar en su momento", afirmó.

Detención preventiva para un estibador por 'narcovuelo'

Un juez ordenó ayer la detención preventiva del estibador de la aerolínea Boliviana de Aviación (BoA) al penal de Palmasola por el lapso de 120 días, tras ser implicado en el cargamento de casi media tonelada de droga a España. Con este nuevo implicado, ya suman 12 los encarcelados en el mismo caso.

El fiscal asignado al caso Emanuel Ferrada informó que en la audiencia de medidas cautelares el Ministerio Público demostró la probabilidad de autoría del imputado con todos los indicios mediante el desdoblamiento de las imágenes de cámaras de seguridad.

"La función que cumplía era como técnico de rampla, es decir, era una de las personas encargadas de cargar y descargar las maletas de los vuelos internacionales; de la misma forma, la carga internacional, esta persona era la que cargaba y descargaba", afirmó a la red Gigavisión.

El funcionario fue aprehendido el jueves tras haber acudido a la Fiscalía para brindar su declaración informativa en calidad de testigo.

Con este nuevo implicado, suman en total 12 las personas que se encuentran recluidas con detención preventiva en el penal de Palmasola./Erbol

Disponen que expediente del caso Banco Fassil retorne a Santa Cruz

CASO. Justiniano afirmó que su cliente enfrenta dos procesos en la capital cruceña: la primera es por delitos financieros y el segundo caso por legitimación de ganancias ilícitas, estafa agravada y enriquecimiento ilícito.

ANF/El Mundo

El Tribunal Tercero de Sentencia de Santa Cruz determinó ayer que los expedientes del caso del Banco Fassil sean devueltos a Santa Cruz, tras conceder la tutela de la acción de libertad que interpuso la defensa del expresidente de la entidad financiera, Ricardo Mertens, por la vulneración al debido proceso y sus derechos constitucionales.

"Esas vulneraciones y violaciones en el debido proceso que han sido efectuadas por el juez de la paz, han sido tuteladas por el Tribunal Tercero de Sentencia de Santa cruz. Al haberse anulado esta disposición ilegal, arbitraria y abusiva el tribunal de garantías dispuso la remisión de los cuadernos procesales a los jueces y a los fiscales de Santa Cruz, para que se continue de manera formal con todo el procedimiento", informó el abogado de Mertens, Robin Justiniano a la ANF.

La semana pasada, el juez Cuarto Anticorrupción de La Paz, Alejandro Gamboa decidió la acumulación de los casos investigados por legitimación de ganancias ilícitas, que se investigan en La Paz y Santa Cruz, a raíz de un recurso legal que presentó el Ministerio de Justicia y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi).

Anteriormente, el ministro de Justicia, Iván Lima, aseguró que el Gobierno garantiza el debido proceso y transparencia en toda la investigación del caso. Además, explicó que no ante la imposibilidad de llevar dos procesos por un mismo hecho, se solicitó la acumulación de las investigaciones.

"Como Ministerio de Justicia hemos presentado una excepción que tiene que ver con la imposibilidad de llevar dos juicios por los mismos hechos. Consideramos que los delitos más graves y las entidades que combaten la legitimación de ganancias ilícitas están en La Paz. No podíamos tener dos procesos, uno en La Paz y otro en Santa Cruz", manifestó.

Justiniano explicó que se identificaron varias irregularidades, inicialmente las notificaciones se realizaron a través de WhatsApp y no de manera personal, se impuso un abogado de oficio a Mertens, que pese a sus reclamos para que se convoque a sus abogados de confianza hizo caso omiso.

"Esta autoridad a momento de realizar la audiencia el 21 de julio y disponer la acumulación de los autos referidos, no se notificó de forma personal a los imputados, se notificó a través de WhatsApp siendo que ellos están detenidos en un recinto penitenciario. Además, que se impuso de forma obligatoria un abogado de oficio sin tomar en cuenta el reclamo del señor Mertens, que pedía que sus abogados de confianza estén presentes", expresó.

INSTALACIONES. Frontis del Banco Fassil.

Justiniano afirmó que su cliente enfrenta dos procesos en la capital cruceña, la primera se inició el 19 de abril por delitos financieros por el que permanece con detención preventiva en la cárcel de Palmasola. El 27 de ese mes se abrió un segundo caso por legitimación de ganancias ilícitas, estafa agravada y enriquecimiento ilícito.

Dos meses después, en La Paz, se inició una investigación por legitimación de ganancias ilícitas, la denuncia fue presentada por el Ministerio de Justicia. Ese hecho fue cuestionado por el jurista porque se vulneró el principio de competencia, que el hecho se produjo en la capital cruceña y que los implicados residen en esa región.

EN COCHABAMBA

Comisión que investiga casos de pederastia encara reuniones

La Comisión Especial de investigación de denuncias de pederastia en entornos religiosos avanza en su plan de trabajo en el departamento de Cochabamba, donde sostuvo diferentes reuniones con exalumnos del colegio Juan XXIII y autoridades, informó el presidente de esa instancia legislativa, senador Luis Flores.

"Es nuestro cuarto día de trabajo de la Comisión Especial que ha resuelto conformar el pleno del Senado (…), estamos en Cochabamba, hemos venido a tener una reunión inicial con antiguos alumnos del colegio Juan XXIII y los hemos escuchado, nos hemos reunido también con algunas autoridades", informó a medios locales.

Flores remarcó que el objetivo de la Comisión es investigar los casos de abusos cometidos por el clero y fundamentalmente, se pueda reparar los daños.

En ese marco, recordó que, Bolivia ha ratificado convenios internacionales de defensa del niño, niña, adolescente, mediante diferentes leyes, a partir de la denuncia del periódico El País, sobre el caso de pederastia cometido por padre "Pica", que develó el abuso físico y psicológico a más de 55 menores.

"Como país se tomó mayor atención en la investigación de este tipo de hechos", afirmó.

La conformación de esta instancia se dio luego de más de dos meses de que el diario español El País revelara que el jesuita fallecido Alfonso Pedrajas, alias "Pica", confesara que abusó sexualmente de al menos 85 menores y adolescentes, la mayoría en el Colegio Juan XXIII de Cochabamba, durante su labor como parte de la Compañía de Jesús./ABI

ATT exhorta a Amazonas a solucionar problemas comerciales

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) exhortó a la aerolínea Amazonas a solucionar sus problemas comerciales y empresariales hasta el 4 de agosto de la presente gestión, por el momento mantiene suspensión de la venta anticipada de pasajes desde y hacia Asunción de Paraguay. "Nosotros tenemos el plazo hasta el 4 de agosto, un plazo que estamos trabajando y permanentemente solicitando información y requiriendo soluciones. En este marco, atentos al 4 de agosto, exhortamos a la aerolínea Amazonas maximizar sus esfuerzos con el fin de precautelar el transporte y la continuidad de transporte aéreo de manera urgente", dijo el director de la ATT, Néstor Ríos, quien manifestó que el operador está atravesando un problema de carácter económico privado con los dueños de las aeronaves que utilizan para prestar servicio aéreo. Cuatro aeronaves que están con problemas y, como ente regulador, se han tomado medidas que garanticen la calidad del servicio, la protección del derecho del usuario y la continuidad del servicio. "Nosotros creemos que es importante que la aerolínea resuelva estos problemas comerciales para dar certidumbre a la población y al Estado boliviano de que la empresa va a cumplir", señaló./Urgente.bo

COMUNIDAD

El Mundo

Gobernador firma convenio para el tramo Okinawa – Los Troncos

ACUERDO. El gobernador cruceño Luis Fernando Camacho firmó el compromiso de la contraparte del 30% de financiamiento que brindarán para el tramo Okinawa – Los Troncos. Varios puntos de bloqueo se levantaron como un cuarto intermedio.

Martha Gil

Luego de que autoridades de la gobernación de Santa Cruz y el Ministerio de Obras Públicas, llegaran a un acuerdo respecto al financiamiento de la carretera Okinawa – Los Troncos, ayer el gobernador cruceño Luis Fernando Camacho firmó desde el penal de Chonchocoro, ubicado en La Paz, el acta que ratifica que el ente departamental correrá con el 30% del presupuesto para la obra.

Además, en el documento se señala que la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), realizará las gestiones correspondientes para impulsar el desarrollo del proyecto junto al Ministerio de Obras Públicas, esto como parte del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025.

Producto de esta firma, en los municipios de San Julián y Puerto Pailas se levantaron los puntos de bloqueo como un cuarto intermedio para que la gobernación y el Gobierno nacional viabilicen la carretera Brecha Casarabe-Núcleo 41, por lo que permanecerán en alerta en caso de que sus demandas no sean atendidas.

Edgar Landívar, secretario de Desarrollo Económico del ente departamental, señaló que la firma del gobernador es una muestra de que se busca solucionar los conflictos. Sin embargo, aclaró la firma es el inicio para el proceso de la obtención del crédito para la obra, misma que se tiene prevista empezar a construirse en el primer semestre de 2025.

Por otra parte, Landívar señaló que buscarán un acercamiento con el Ministerio de Planificación para cumplir con la demanda de la carretera Okinawa – Parque Industrial, por lo que el próximo miércoles esperan ser recibidos nuevamente en La Paz para sostener otra reunión.

Dicho tramo, aún mantiene movilizados a comunarios de algunos municipios como Cotoca y Warnes, ya que, según Hugo Álvarez, presidente del control social del municipio de Okinawa, en entrevista con Radio Mega, necesitan una firma por parte del Gobierno para viabilizar el tramo.

MEDIDA. Los bloqueos entraron en cuarto intermedio.

Hoy se realiza la entrada folklórica de los residentes paceños

Para esta jornada desde las 14:00 horas se tiene prevista la entrada folclórica en devoción a la Virgen del Carmen en el Cambódromo de la capital cruceña y pese a que en el lugar se había instalado una vigilia en rechazo a cualquier actividad festiva como protesta en contra de la detención del gobernador cruceño, Luis Fernando Camacho. Sin embargo, desde la comuna cruceña señalaron que se iniciará procesos jurídicos si es que existen personas que se opongan a la realización de esta actividad cultural, ya que el lugar está destinado para este propósito.

Erwin Tapia, director de Asuntos Jurídicos del Gobierno Municipal, indicó que se autorizó a los residentes paceños para que realicen su entrada folclórica.

Por su parte, Manfredo Borda, secretario de Seguridad Ciudadana, aseguró que se brindará todas las garantías a los bailarines y asistentes de esta entrada, desplegando un operativo de la Guardia Municipal de alrededor de 400 trabajadores en coordinación con la Policía departamental.

Del evento participarán más de 60 fraternidades, quienes también estarán entre el sexto y cuarto anillo de la Doble Vía, además del Cambódromo.

Defensoría señala que Camacho rechazó ocho veces la visita médica

En al menos ocho oportunidades el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, rechazó una entrevista o valoración médica gestionada por la Defensoría del Pueblo, con el argumento de que avisará "si nos necesitaría", reveló el representante defensorial Marco Quiroga.

"En las visitas que se realizan nos dice que él nos avisará si nos necesitaría, que él nos va a informar mediante sus familiares y sus abogados si (necesita) alguna intervención de la Defensoría, tampoco podemos obligarlo a tener una entrevista con nosotros o a ser valorado", explicó en la red Erbol.

Camacho se encuentra en la cárcel de Chonchocoro de La Paz desde el 30 de diciembre de 2022.

En una audiencia virtual se lo vio demacrado, lo que generó reclamos de sus adherentes. Quiroga aseguró que la Defensoría del Pueblo hace un seguimiento constante al caso y al estado de salud de Camacho.

Sin embargo, días atrás la familia del gobernador exigió que las autoridades penitenciarias permitan una atención por médicos especializados y que se permita el régimen de visitas estipulado por ley.

"Él, hasta hoy, nunca recibió una atención de salud adecuada. Él fue llevado a Chonchocoro, sin consideración que padece una enfermedad de base y debe ser evaluado en un centro especializado, por una junta médica", sentenció su hijo mayor Luis Fernando Camacho Parada.

Agregó que negarle el acceso a la salud a un preso político es en la práctica ejercer tortura.

Destacan la producción cruceña en el Día Nacional del Trigo

FERIA. El Día Nacional del Trigo aglutinó a más de 2.000 productores que mostraron los últimos avances tecnológicos para mejorar los cultivos. Destacan la producción cruceña y Anapo pide tecnología para hacer frente al fenómeno de la sequía.

EXHIBICIÓN. Autoridades visitaron las parcelas de trigo.

El Mundo

Autoridades de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), de Santa Cruz participaron del trigésimo Día Nacional del Trigo, llevado a cabo en el municipio Okinawa 1 un evento que busca exhibir los avances tecnológicos que existen para mejorar la productividad del cultivo de trigo, con un enfoque en el manejo sostenible de su sistema de producción.

El vicepresidente de la ALD, Oscar Feeney, expresó su satisfacción al ver la participación de más de 50 expositores que brindan su apoyo a los productores y destacó que este es un reflejo del constante desarrollo de Santa Cruz y del compromiso de la familia de agricultores dedicados a la producción del alimento básico que todos consumen diariamente en el mundo: el pan, cuyo origen es el trigo.

Además, Fenney resaltó la importancia del Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT) en el respaldo a estos productores y reafirmó el compromiso de la gobernación de Santa Cruz, que con una responsabilidad social, ha mantenido y fortalecido este centro de investigación por alrededor de 47 años que ha brindado apoyo fundamental a este sistema productivo cruceño enfocado en la producción de alimentos.

Fernando Romero, presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), planteó al Gobierno disponer de tecnología que permita que los cultivos sean resistentes a la sequía. Esto, con el objetivo de reducir las pérdidas productivas causadas por este fenómeno que es cada vez más recurrente.

"Con su aprobación inmediata por el Gobierno, esta innovación tecnológica nos brindará la oportunidad de asegurar nuestras cosechas, y aumentar la superficie de siembra y la producción para alcanzar la ansiada soberanía alimentaria del país", dijo Romero.

El trigésimo Día Nacional del Trigo reunió a más de 2.000 productores e instituciones públicas y privadas que presentaron cinco nuevas variedades del grano, con diferentes características de resistencia a plagas y mejor rendimiento.

Además el CIAT presentó las denominadas Tarumá EG y Jarajorechi, el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal Santa Cruz (INIAF), a sus variedades San José y Vallegrande; ALTEI lanzó Curupaú y MDO, la Klein Paraba.

Comunidad de Montero tendrá acceso a agua potable

La comunidad El Torno, ubicada a 35 kilómetros de distancia de Montero, en el departamento cruceño ahora pueden acceder al servicio de agua potable en sus domicilios.

En días pasados se hizo la inauguración de la red de distribución de agua y conexiones domiciliarias, que en la primera fase tendrá una cobertura del 89%.

El alcalde de Montero, Regys Medina, destacó que ahora los pobladores podrán acceder a uno de los servicios primordiales para su bienestar.

"El agua es vida, es un derecho humano y es por eso que hemos llegado hasta la comunidad El Torno, para que todos tengan acceso al agua y para que todos tengan las mismas condiciones en salud, educación, agua potable y otros servicios", dijo el ejecutivo municipal.

El proyecto incluyó la colocación de 618 metros de cañería de PVC de 3 pulgadas para la red matriz de agua potable y las acometidas domiciliarias que incluyen los grifos, con un costo de Bs 82.999.

La alcaldía municipal también realizó trabajos de mantenimiento de la infraestructura de la escuela de la comunidad y colocó ventiladores en las aulas, donde estudian los niños y niñas hasta el sexto nivel primario. Además, entrega a los estudiantes la merienda escolar./Montero Noticias

Expresan preocupación por la saturación en el 'Japonés'

La jefe de emergencias en el hospital Japonés de la capital cruceña Neysi Surriabre, expresó su preocupación por la saturación en el nosocomio, porque no hay área donde internar.

Indicó a los medios que diariamente ingresan 15 pacientes que son atendidos en pasillos en camillas, luego ocupan sillas de ruedas y finalmente hasta en sillas plásticas ya que no quieren rechazar a los pacientes.

Además señaló que el hospital Japonés se creó para una población de 330.000 habitantes pero hoy sobrepasa los 3 millones.

"A diario no solo llegan pacientes para emergencias, sino también pacientes que requieren internarse ya que tienen cirugías pendientes y como no logran conseguir camas llegan a través de emergencia a tratar de hacer las gestiones para poder ingresar. Por eso se tiene a los pacientes en los pasillos", dijo.

Señaló que al sobrepasar la cantidad de pacientes se pierde la calidad de atención, principalmente por que no es un lugar adecuado y también porque no se cuenta con el personal suficiente para atender a los pacientes que quedan en exceso.

MUNDOFERTAS

Conecta compradores y vendedores

Llame ya! 3-354812 / 73693392

AVISO DE REMATE JUDICIAL
1° AVISO.-

EL DR. BARLY DURAN MONTERO JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nro. 5 DE LA CAPITAL .- HACE SABER A TODOS LOS POSIBLES ACREEDORES E INTERESADOS: Que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por LUPE BORDA VARGAS, contra FERNANDO LANDIVAR CAMACHO, mediante Auto de fecha 13 de Julio de 2023 cursante a fs. 381, se ha señalado PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE del inmueble que se detalla a continuación: Ubicado en San José de Chiquitos -Santa Cruz, con una superficie de 521.4450 Hectáreas, de propiedad de FERNANDO LANDIVAR CAMACHO, registrado en oficinas de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada Nro. 7.05.0.10.0000121. La audiencia de remate se llevará a cabo sobre el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 38 de obrados, sobre la base de su valor pericial de fs. 88- 102 de obrados, en $us.336.606,16. (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SEIS CON 16/100 DÓLARES AMERICANOS). GRAVAMENES ACREEDORES, ASIENTOS: B-1, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. B-2, B-4, LUPE BORDA VARGAS B-3, COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L. Audiencia que se llevará a cabo el día JUEVES 03 DE AGOSTO DE 2023, A HORAS 10:00 A.M. para cuyo efecto, se deberá notificar a Ricardo Barba Chávez, Martillero Judicial Nro.17, con numero de celular 65023840; el mismo que fue proporcionado por la Circular Nro.49/2022 del 22/04/2022 del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz; quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en la Calle florida ex Hotel Alaska Piso Nro.2, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Santa Cruz de la Sierra, 27 de Julio de 2023.

ACL/1824/29/7/2023

EXTRAVIO

EXTRAVIO DE CERTIFICADO DE DEPÓSITO

SE HA EXTRAVIADO EL CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO DE LA COOPERATIVA LA MERCED R.L CON NUMERO FISICO 116542 Y NUMERO DE SISTEMA NRO 260000154100074 POR TANTO ESTE QUEDA NULO Y SIN NINGUN VALOR.

ACL/1799/27,28,29/7/2023 (1)

EXTRAVIO DE CERTIFICADO DE DEPÓSITO

SE HA EXTRAVIADO EL CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO DE LA COOPERATIVA LA MERCED R.L CON NUMERO FISICO 115856 Y NUMERO DE SISTEMA NRO 240001958600040 POR TANTO ESTE QUEDA NULO Y SIN NINGUN VALOR.

ACL/1799/27,28,29/7/2023 (2)

EXTRAVIO DE CERTIFICADO DE DEPÓSITO

SE HA EXTRAVIADO EL CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO DE LA COOPERATIVA LA MERCED R.L CON NUMERO FISICO 116519 NUMERO DE SISTEMA NRO 240001855400037 POR TANTO ESTE QUEDA NULO Y SIN NINGUN VALOR.

ACL/1799/27,28,29/7/2023 (3)

EXTRAVIO DE CERTIFICADO DE DEPÓSITO

SE HA EXTRAVIADO EL CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO DE LA COOPERATIVA LA MERCED R.L CON NUMERO FISICO 116624 Y NUMERO DE SISTEMA NRO 240002067500033 POR TANTO ESTE QUEDA NULO Y SIN NINGUN VALOR.

ACL/1799/27,28,29/7/2023 (4)

CRE Cooperativa Rural de Electrificación R.L.

Por ampliación y mejora del sistema se deberá realizar:

CORTE PROGRAMADO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

LUNES, 31 DE JULIO DEL 2023

07:30 a 11:30

UV:001 MZ:00 - Urb. Valle Sánchez a media cuadra de la Plaza Principal.

08:00 a 10:00

UV:216 MZ:026,027,028,038,039, 040,041,042,043 - Urb. Norte Verde, Km-10 Av. Banzer.

11:00 a 17:00

UV:001 MZ:00 - Pasando 6km carret. Pailon - Cañada Larga antes de la radio base nueva antena Entel y Viva Cañada Larga.

NOTA: Por normas de seguridad, las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente. El suministro podrá ser restablecido sin previo aviso.

www.cre.com.bo

Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

OP/12980/29/7/2023

Publicite con nosotros

LLEGUE A MILES DE CLIENTES POTENCIALES

www.elmundo.com.bo

Buscan aplicar el proyecto de Ciudades Circulares en la 'urbe'

ESTUDIOS. Emacruz presentó tres estudios para implementar el proyecto de Ciudades Circulares en la urbe cruceña. Pretenden ejecutar una segunda fase pera mejorar la gestión de residuos sólidos. Destacan avance en la industrialización de residuos.

El Mundo

La Empresa Municipal de Aseo Urbano de Santa Cruz (Emacruz) junto a Swisscontact presentaron ayer estudios y experiencias para implementar el proyecto de Ciudades Circulares en la urbe cruceña.
Fueron tres estudios presentados en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) donde asistieron instituciones públicas, privadas, universidades y recolectores de la ciudad.
El responsable de Planificación de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Emacruz, Jorge Soto, informó que se presentaron tres estudios, referentes a: Diseño Final de una Planta de Compostaje, Estudio de Mercado de Residuos y el Estudio de Valorización de Residuos Sólidos Urbanos. "En el marco de esos tres estudios nosotros hemos participado activamente como Emacruz y en esta primera fase se está haciendo la presentación de estos documentos para, en una segunda fase, poder ejecutarlos e implementarlos", dijo Soto.
Por primera vez, el proyecto de Ciudades Circulares, se va a implementar de manera simultánea en la ciudad de Cali, Colombia y Santa Cruz de la Sierra, apoyado y financiado por Swisscontact y la ciudad de Zúrich.
Asimismo, el responsable de planificación comentó que, gracias a un intercambio de experiencias en Cali, pudo proyectar el Programa Municipal de Recolección de Residuos Sólidos Reciclables con inclusión social en la red de recolectores de la capital cruceña.
Por su parte, Andrés Cortes, coordinador general del proyecto de Ciudades Circulares de Swisscontact, indicó que esta presentación de los resultados en la fase de incepción del proyecto es financiada por la ciudad de Zúrich, que pretende mejorar la circularidad de la ciudad de Santa Cruz y al mismo tiempo, en Cali, Colombia.
Además, Cortes señaló que se invitó a actores del sector privado, recolectores de base, académicos, para que puedan conocer los estudios y los puedan utilizar en su quehacer diario.
Entretanto Jorge Franco, presidente de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB-SC), ponderó al municipio de Santa Cruz de la Sierra y en especial a Emacruz, por el trabajo que está realizando en la gestión integral de residuos sólidos, puesto que este tipo de proyectos permiten avanzar en la industrialización de los residuos, lo que favorecerá mucho al cuidado del medioambiente.
"Emacruz es la empresa más grande de residuos sólidos del país, estamos diciendo que se va a hacer el tratamiento correcto de los residuos para evitar contaminación de tierra, aguas subterráneas y que se eliminen los lixiviados", finalizó.

PRESENTACIÓN. Proyectaron el Programa Municipal de Recolección de Residuos Sólidos Reciclables con inclusión social.

Denuncian avasallamiento en laguna de regulación

El concejal de UCS, Maykol Negrette, denunció ayer el avasallamiento en la laguna le regulación ubicada en la avenida Tres Pasos al Frente, en el distrito municipal 7 en la UV 285, por lo que solicitó a las autoridades pertinentes, su actuación inmediata contra los responsables de este hecho para que sean aprehendidos.
Además que la autoridad, envió una Minuta de Comunicación al Ejecutivo para que acompañe el operativo de la Policía boliviana.
El edil señaló que a través de la comisión de Planificación obtuvieron una respuesta del Ejecutivo donde indica que dichos predios son de dominio municipal en su totalidad, siendo 78 hectáreas que en una oportunidad ya fueron avasalladas y posteriormente recuperadas el pasado 27 de diciembre.
Según documentación de la Secretaría Municipal de Planificación son predios para lagunas de regulación plu-vial, por lo que Negrette señaló que existe un proceso penal abierto para los invasores, de los que existen dos prófugos y una persona tras las rejas.
"Le pedimos a la Policía boliviana nacional que actúe para la aprehensión de los implicados", finalizó.

Entregan 11 vehículos a la Felcv de Santa Cruz

El alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández entregó ayer un parque automotor a la Policía boliviana para trabajos de prevención y atención a víctimas de violencia.
La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) recibió 1 camión y 10 camionetas 0 km, con una inversión que supera el de Bs 3 millones.
"Estamos prestos para ayudar en todo lo que sea el fortalecimiento de sus instituciones (...) sin la labor de la Policía boliviana no podemos llevar adelante el control, vigilancia y prevención que tanto se necesita en las calles de Santa Cruz de la Sierra", dijo Fernández.
Además, informaron que las estadísticas de violencia que se tienen son preocupantes para la presente gestión ya que hasta julio son más de 6.000 casos atendidos por la Policía y Santa Cruz se coloca en el primer departamento con más casos de violencia contra las mujeres y los niños en el país.
La autoridad edil, expresó que la violencia muchas veces se genera desde el hogar, por tal motivo se busca trabajar con los padres de familia en la prevención.

OP 4438

El Mundo

POLICIAL

Incautan dos toneladas de cocaína de Bolivia en Chile

Ronald Pérez

La Aduana en Chile incautó cerca de dos toneladas de cocaína que estaban escondidas en planchas de madera provenientes de Bolivia.

De acuerdo al Portal Portuario, la cocaína estaba escondida en al menos 530 planchas de madera. La sustancia aparentaba ser parte de la estructura.

La carga ingresó a Chile a través del paso de Chungará y fue llevada al puerto de Arica, a esperar un buque que la trasladaría a su destino final en Europa, dijo el director regional de Aduana chilena, James Alarcón.

Sin embargo, las autoridades recibieron un aviso y procedieron al escaneado de la carga, para detectar la droga. La cocaína estaba camuflada como la resina en las tablas de madera.

"Al momento de hacer la revisión, el personal de Aduana se percata que dos de los contenedores venían con cargas contaminadas, en este caso, cocaína. La droga estaba oculta como parte de la estructura de las planchas de madera laminada", indicó Aduanas, según indica Portal Portuario.

En total se encontraron 530 planchas de madera prensada distribuidas en 11 pallets (armazones de carga), los cuales habían sido contaminados.

EN ARGENTINA HALLAN DROGA EN CISTERNA

Luego de dos años de investigación, los funcionarios interceptaron el rodado que simulaba trasladar combustible sobre la Ruta Provincial N° 29 y hallaron 400 paquetes rectangulares de cocaína. Según el portal gubernamental de Argentina, el estupefaciente provenía de Bolivia en avioneta, era descargada en una finca salteña y luego trasladada en vehículo para ser distribuida en diferentes puntos.

CONFISCACIÓN . Cerca de dos toneladas de cocaína fueron descubiertas por la Aduana en Chile, camufladas en 530 planchas de madera. La madera llegó a Arica, Chile, proveniente de Bolivia y pretendía ser enviada a Europa. La cocaína estaba camuflada como la resina en las tablas de madera.

A raíz de ese procedimiento, se realizaron cinco allanamientos en donde decomisaron dinero en efectivo, documentos de interés para la causa y otros elementos. Cinco miembros de la organización narcocriminal fueron detenidos.

El modus Operandi de la organización narcocriminal se trataba del "narcobombardeo". Una avioneta proveniente de Bolivia arrojaba el estupefaciente en una finca ubicada en la localidad de Joaquín V. González del departamento salteño de Anta, que era utilizada como una pista de aterrizaje clandestino para luego transportar la droga en vehículo hacia distintos puntos del país.

En ese mismo lugar se simulaba la fabricación de carbón, postes labrados de quebrachos colorado y extracción de leña. Además, el principal investigado había incrementado su patrimonio durante el transcurso de la investigación (adquisición de vehículos, cambios de divisas, etc).

CAMUFLAJE . La cocaína estaba impregnada como la resina en las tablas de madera.

Hombre confiesa que mató a su madre y sobrina en El Alto

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) aprehendió a un hombre, quien confesó que mató a su madre y sobrina en el barrio San Juan, distrito 12 de la ciudad de El Alto. El autor quiso fingir un robo.

La Fiscalía halló los elementos supuestamente robados, dos garrafas y un televisor, dentro de un alojamiento y tras una entrevista con el hijo de la víctima, identificado como Denis Plata, confesó haber cometido el crimen.

"Se ha podido establecer que el señor Denis Plata es el autor de estos hechos, él pretendió disimular un robo donde se ha llegado a colectar la garrafa y un televisor en un alojamiento y frente a esta situación la fiscal en su entrevista, (…) el señor Plata llega admitir su culpabilidad", informó el fiscal departamental de La Paz, William Alave. El jueves hallaron los cuerpos sin vida de dos mujeres, una abuela de 58 años y su nieta de 15 años, quien murió por ahorcamiento./Urgente.bo.

Dan de baja definitiva al capitán Alberti de la Policía

El Régimen Disciplinario de la Policía ha dado de baja de definitiva al capitán Javier Alberti, quien cuenta con antecedentes de varios hechos delictivos desde hace al menos 14 años.

La baja fue ratificada por el Tribunal Disciplinario Superior de la Policía Boliviana, con lo cual Alberti ya no tiene más instancias internas para apelar dentro la institución del orden.

"De esta manera, vamos limpiando las fuerzas policiales de elementos dañinos para la institución y el trabajo policial, no permitiremos que se empañe el trabajo de casi 40.000 hombres y mujeres por algunos efectivos policiales que adecuan su conducta a tipos penales", comentó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, mediante redes sociales.

Según difundió el Ministerio de Gobierno, Alberti el año 2009 estuvo implicado en un caso de narcotráfico de 59 kilos de cocaína por lo que fue recluido en el penal de Palmasola.

INTERNACIONAL

El Mundo

El FMI allana apoyo económico para Argentina

ACUERDO. El Fondo Monetario Internacional (FMI) llega a un acuerdo con el gobierno argentino sobre la quinta y sexta revisión del paquete de ayuda al país sudamericano, que allana el desembolso de 7.500 millones de dólares.para superar la crisis.

RF - AFP

Un acuerdo entre el Fondo Monetario Internacional (FMI) con el gobierno argentino allana el desembolso de 7.500 millones de dólares para el país sudamericano, tras concretar la quinta y sexta revisión del paquete de ayuda. El apoyo económico llega en momentos que Argentina atraviesa dificultades por una fuerte sequía.

Según el gobierno argentino, la pérdida global por la sequía será este año de unos 20.000 millones de dólares, casi 3% del Producto Interno Bruto, en un país con una pobreza que afecta al 40% de la población.

El acuerdo, a nivel del personal técnico, otorgará los recursos, pero está sujeto a que el gobierno aplique las medidas acordadas y a la aprobación del directorio, que se reunirá durante la segunda quincena de agosto, precisa el Fondo en un comunicado.

"Se ha acordado un paquete de políticas con un conjunto secuencial de medidas para reconstruir las reservas y mejorar la sostenibilidad fiscal, protegiendo al mismo tiempo la infraestructura crítica y el gasto social", detalla la organización financiera tras semanas de negociaciones.

En 2022 el FMI y el gobierno argentino acordaron un programa crediticio en virtud del cual el país sudamericano recibe 44.000 millones de dólares a 30 meses a cambio de que el presidente argentino Alberto Fernández aumente sus reservas internacionales y reduzca el déficit fiscal, de 3% del Producto Interno Bruto en 2021 a 2,5% en 2022, 1,9% en 2023 y 0,9% en 2024.

Desde el 31 de marzo, cuando se finalizó la cuarta revisión, "la situación económica de Argentina se ha vuelto muy desafiante debido al impacto mayor de lo previsto de la sequía" en las exportaciones y los ingresos fiscales.

Según el comunicado del FMI, "se solicitarán dispensas" y se modificarán "objetivos clave sobre la base de las acciones correctivas" dispuestas por el gobierno argentino. Para mantener la demanda de pesos y hacer frente a la alta inflación, el gobierno de Fernández debe garantizar que "las tasas de política monetaria se mantengan suficientemente positivas en términos reales", estiman.

El reajuste no toca la meta del déficit fiscal para 2023, que se mantiene en 1,9% del PIB. Esto exige "un mayor endurecimiento de la política", afirma el fondo, que considera positivas las medidas acordadas por Buenos Aires para las exportaciones y la imposición de nuevos impuestos a las importaciones.

ORGANISMO. Sede del FMI en Washington

NASA: Implementan mapa para rastrear incendios

Un mapa de la NASA permitirá establecer los puntos donde la tierra arde, herramienta de vigilancia diaria ante posibles incendios y establecer medidas preventivas de los desastres medio ambientales y humanos derivados de ellos. El mapa es un programa de observación de la NASA, denominado Fire Information for Resource Management System (FIRMS), proporciona información en tiempo real sobre los lugares de la Tierra que arden.

"La agencia espacial estadounidense recoge datos sobre los incendios activos mediante dos satélites en órbita, Aqua y Terra, equipados con sensores ópticos llamados Modis", explica a franceinfo Olivier Boucher, climatólogo del Instituto Pierre-Simon Laplace.

Estos sensores detectan las anomalías de radiación características de las altas temperaturas en la superficie del suelo relacionadas con los incendios. Dos veces al día, los dos satélites escanean toda la superficie de la Tierra y recogen datos precisos sobre la localización y la intensidad de los incendios. Esta intensidad se mide mediante un índice denominado "potencia radiactiva".

"Se trata de un valioso indicador que combina tanto la intensidad como el tamaño del incendio. Su único inconveniente es que no puede diferenciar entre un incendio pequeño y muy caliente y otro mayor, pero de menor intensidad", explica el investigador. /RFI

MAPA Dos veces al día, dos satélites escanean la superficie de la Tierra y recogen datos precisos sobre la localización y la intensidad de los incendios.

Pedro Sánchez busca apoyo para gobernar España

El socialista Pedro Sánchez del Partido Popular y actual presidente, parece perfilarse como el candidato más viable para la primera investidura de España. A pesar de haber perdido las elecciones, Sánchez podría intentar renovar su mandato con el respaldo de otros partidos en una segunda ronda parlamentaria en la que solo necesitaría la mayoría simple, requiere del complejo apoyo de nacionalistas e independentistas.

El socialista Pedro Sánchez parece perfilarse como el candidato más viable para la investidura presidencial. A pesar de haber perdido las elecciones, Sánchez podría intentar renovar su mandato con el respaldo de otros partidos en una segunda ronda parlamentaria en la que solo necesitaría la mayoría simple.

Sánchez necesita el voto de los nacionalistas vascos y catalanes. Los vascos parecen más dispuestos a apoyarle, pero los catalanes exigen negociaciones, como seguir avanzando hacia la celebración de un referéndum de independencia, además de la amnistía para los separatistas que están prófugos en Europa.

El partido Juntos, que lidera desde su exilio en Bélgica el expresidente catalán Puigdemont, es el que más trabas puede poner a la investidura.

ELECCIONES. Sánchez en segunda vuelta parlamentaria puede mantener el gobierno

África pide a Putin alto al fuego y fin a guerra del grano

CUMBRE. Al término de la segunda cumbre Rusia-África, la Unión Africana hizo ver la importancia de acabar con la guerra con Ucrania y el conflicto causado al abastecimiento de granos.

DZC – EFE - AFP

Al concluir la segunda cumbre Rusia – África que se celebró en San Petersburgo, la Unión Africana pidió al presidente ruso, Vladimir Putin un alto al fuego en su ofensiva sobre y una solución a la guerra del grano. Si bien la invasión rusa a Ucrania no tuvo lugar en la declaración final del encuentro, el medio centenar de países no ocultaron que la seguridad alimentaria depende en gran medida del cese de las hostilidades iniciadas por Moscú.

"Debemos lograr un alto al fuego (en Ucrania), ya que la guerra siempre es algo imprevisible. Cuanto más dure, más imprevisible se vuelve. Putin demostró que está dispuesto a dialogar", dijo el presidente de Comoras, Azali Assoumani, también presidente de turno de la UA. Assoumani,

El líder africano anticipo hablar con representantes de ambos países. "Nosotros actuamos en calidad de mediadores. Hablaremos con ambos bandos. Espero que logremos resultados positivos", dijo.

El plan incluye, entre otros aspectos, el arreglo pacífico del conflicto, una desescalada de las hostilidades, garantías de seguridad para ambos bandos y el respeto de la soberanía, según la carta de la ONU. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, ha respondido a todas las propuestas que las negociaciones deben incluir la retirada total de las tropas invasoras del territorio ucraniano.

La declaración final de la segunda cumbre Rusia-África no incluye ninguna referencia concreta a Ucrania, pero condena "el nacionalismo agresivo, el neo nazismo y el neofascismo", al igual que la "afrofobia y la rusofobia". Asimismo, incluye una condena a las sanciones unilaterales, como las que han impuesto Occidente y sus aliados al régimen ruso por su ataque a Ucrania, así como el "chantaje" a terceros países para que se sumen a esas medidas.

En su discurso de cierre, Putin afirmó que Rusia y los líderes africanos participantes en la cumbre -entre ellos 17 jefes de Estado- acordaron combatir el "neocolonialismo", así como impulsar "el compromiso de todos nuestros países en formar un orden mundial justo, democrático y multipolar", además de combatir "los intentos por menoscabar los valores morales tradicionales".

Según Putin, a partir de ahora habrá una cumbre Rusia-África cada tres años y se alentará el uso "sistemático" de monedas nacionales, entre ellas el rublo, para las transacciones comerciales entre Rusia y África, una forma de deshacerse de la primacía del dólar.

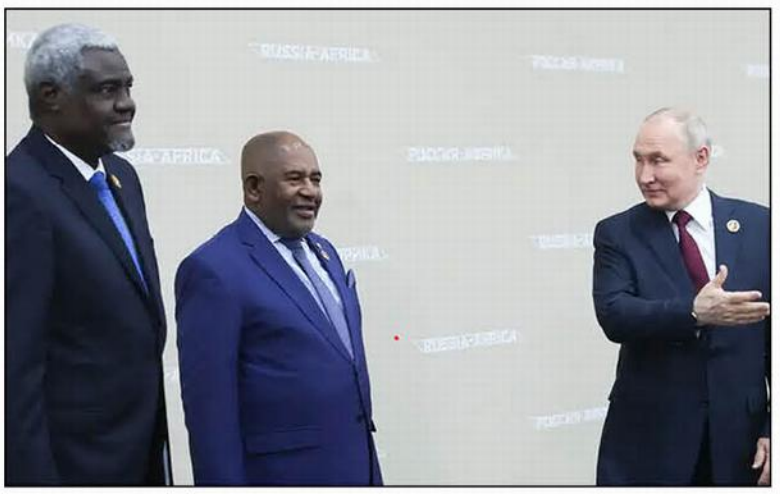

ACUERDOS. El encuentro entre ambos países duró dos días

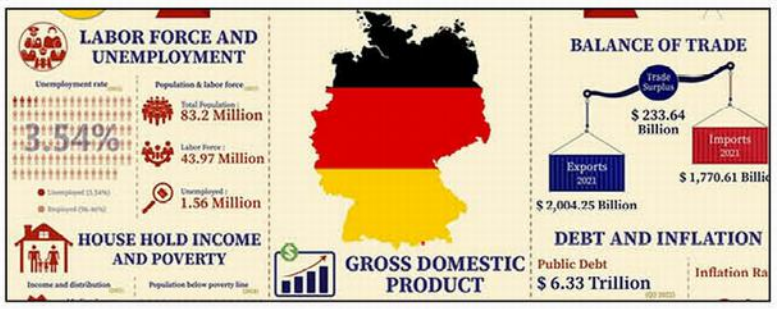

CRECIMIENTO. El PIB fue nulo entre abril y junio

Economía alemana estancada en el segundo trimestre

Durante el segundo trimestre del 2023 la economía en Alemania registro un nulo crecimiento, según datos oficiales. Crecen los temores sobre la salud de la mayor economía de Europa. El viernes (28.7.2023), el instituto Destatis destacó que el crecimiento económico de Alemania fue del 0 por ciento entre abril y junio de 2023, tras haber disminuido sucesivamente un 0,4 por ciento y un 0,1 por ciento en los dos trimestres anteriores.

La cifra fue peor de lo esperado por los analistas encuestados por la empresa de datos financieros FactSet, que apostaban por un repunte más fuerte, del 0,3 por ciento.

Estos resultados no ayudan a disipar las dudas sobre el estado de la economía alemana, muy afectada por la invasión rusa de Ucrania y la consiguiente subida de los precios de la energía. Alemania podría terminar el año en números rojos, en la cola de los países de la eurozona, según analistas. El Gobierno de Olaf Scholz sigue previendo un crecimiento del PIB del 0,4 por ciento anual, pero esta proyección de abril podría cambiar en otoño. /AFP - EFE

Oposición venezolana ratifica primarias

Contra viento y marea, la oposición en Venezuela agrupada en la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) avanzará en celebrar las elecciones primarias el 22 de octubre, para recoger al candidato de coalición que afrontará al chavismo en los comicios presidenciales del 2024.

El secretario ejecutivo del bloque, Omar Barboza, ratificó que las internas son "una iniciativa de la PUD que el pueblo de Venezuela está apoyando con entusiasmo", por lo que la agrupación de partidos políticos contrarios a la dictadura de Nicolás Maduro seguirá "impulsando" este proceso "hasta lograr los objetivos propuestos".

"Nosotros decidimos llegar hasta el final, como dicen algunos candidatos, pero por vía democrática, por vía constitucional, por la vía del voto. No vamos a renunciar a eso (...) la primaria es el camino, no debemos dejarnos asustar o intimidar por quienes quieren hacernos salir del camino democrático", declaró en una rueda de prensa.

Consultado sobre los retrasos en el cronograma y las críticas a la Comisión Nacional de Primaria (CNP), dijo que esa entidad cuenta con todo el apoyo de la PUD que, agregó, entiende las "dificultades" del proceso al tratarse de una votación "auto gestionada", sin el apoyo del Consejo Nacional Electoral (CNE).

La PUD reiteró su apoyo a la "iniciativa en curso a favor de un acuerdo político nacional que permita unas elecciones presidenciales libres", lo que debería contemplar, añadió, el levantamiento de las inhabilitaciones para ejercer cargos públicos que ha dictado la Contraloría contra varios anticha-vistas que compiten en las primarias. /Infobae

ALIANZA. La Plataforma Unitaria Democrática busca candidato único

DEPORTIVO

Oriente recupera lesionados para el clásico ante Bolívar

FORTALECIDO . Oriente Petrolero y Bolívar reeditarán hoy un nuevo clásico nacional en el estadio 'Tahuichi' desde las 20:00. Los albiverdes recuperaron a los lesionados Wilfredo Soleto, Sebastián Álvarez y Jonatan Cristaldo. Oriente debe ganar para salir del descenso directo.

Ronald Pérez

De cara al clásico nacional a disputarse hoy desde las 20:00 ante Bolívar en el estadio 'Tahuichi', Oriente Petrolero recupera a tres jugadores lesionados que serán alternativas para el entrenador Antonio Puche.

Wilfredo Soleto, Jonatan Cristaldo y Sebastián Álvarez son los tres jugadores que han superado sus lesiones. Siguen en proceso de recuperación Maximiliano Caire y Franz Gonzales.

El partido de hoy es de suma importancia para los albiverdes, ya que necesitan ganar para salir de la zona del descenso directo, lugar que comparten junto a Libertad Gran Mamoré.

La probable alineación de Oriente sería con Wilson Quiñonez en el arco, la defensa con Edemir Rodríguez, Juan Mercado, Danco García y Jorge Flores; en el mediocampo irían Daniel Rojas, Junior Sánchez y Hugo Dorrego, mientras que adelante jugaría el tridente Cristhian Árabe, Marcos Riquelme y Javier Vargas.

En el último partido jugado entre ambos equipos por la Copa Tigo hace tres semanas, Bolívar consiguió una victoria por 2 a 0, con goles de Carmelo Algarañaz y Roberto Carlos Fernández.

En ese partido Oriente tuvo mayor posesión del balón, pero Bolívar fue más efectivo cuando aprovechó dos errores puntuales de Edemir Rodríguez para anotar los goles.

Es probable que hoy Bolívar presente un equipo mixto entre titulares y suplentes porque el martes tiene que jugar Copa Libertadores ante Atlético Paranaense.

Los paceños pidieron adelantar el partido para ayer, pero Oriente no aceptó. Esto encendió el debate en redes sociales, unos apoyando a Oriente y otros criticando.

Lo cierto es que Oriente ya no puede dejar escapar unidades jugando en casa, ya que se le puede complicar más el panorama.

DELANTERO . Jonatan Cristaldo superó su lesión y es será una alternativa más en el ataque esta noche.

Paranaense inscribe a Vidal y Zapelli para los octavos

El Atlético Paranaense inscribió al chileno Arturo Vidal, al argentino Bruno Zapelli y otros tres jugadores para disputar los octavos de final de la Copa Libertadores.

El 'Furacao' enfrenta a Bolívar el 1 y 8 de agosto, el primer partido se jugará en el estadio Hernando Siles de La Paz y el partido de vuelta será en el 'Ligga Arena'.

Entre las incorporaciones, a los 50 nombres inscritos, se encuentran los cuatro refuerzos contratados en la reapertura de la ventana de transferencias en julio. Además del volante Vidal y el mediocampista Zapelli, ingresaron a la lista el lateral izquierdo Lucas Esquivel y el defensor Cacá. Otra novedad es el lateral izquierdo Vinicius Kauê, promovido del equipo sub-20.

El Paranaense realizó los cambios a la lista presentada al inicio de la competencia, el volante ofensivo David Terans (vendido al Pachuca, de México), los atacantes Reinaldo (transferido al Santa Clara, de Portugal) y Julimar (prestado al Mirassol)./Deporte Total.

Horas decisivas para el arribo de Cavani a Boca

Por una cuestión casi de superstición es que ninguna de las partes confirma un asunto que parece estar liquidado: Edinson Cavani armará las valijas, se irá de Valencia y firmará en Boca Juniors. El uruguayo faltó al último entrenamiento con el conjunto che y los medios españoles aseguran que ya tiene armadas las valijas para despedirse de Mestalla.

El delantero de 36 años que tenía un año más de vínculo con la entidad valenciana habría recibido un permiso especial por parte de la directiva para armar la mudanza hacia Sudamérica. El desafío de vestir la camiseta azul y oro es lo que más lo movilizó en este mercado, pese a haber recibido otras ofertas importantes desde el plano económico.

Aunque todavía no está hecho el itinerario y agenda, Cavani firmará la rescisión de su contrato en horas, minutos, y partirá junto a su familia rumbo al otro lado del Atlántico /Infobae.

El Mundo

OPINIÓN

Lo más triste del amor, Joe, no es que no dura para siempre, sino que incluso el desamor se olvida pronto.

AUTOR: Gisela Savdie

Oppenheimer – Cargos de conciencia en tiempos de guerra

La manera como el director aproxima los miedos que aquejan al personaje y su lucha interna a través de ingeniosas imágenes surrealistas, que pueden ser ráfagas de fuego intenso o finos hilos de luz, es lo más admirable de la cinta, y nos quedamos con ganas de ver más al respecto.

J Robert Oppenheimer (interpretado por el actor irlandés Cillian Murphy) es considerado el padre de las armas nucleares, y su legado histórico resulta bastante complejo, como lo expresa el libro American Prometheus: The Triumph and Tragedy of J Robert Oppenheimer de Kai Bird y Martin J Sherwin, en el cual se basa esta película.

El filme se centra en las dos audiencias del gobierno que se desarrollaron en los años 50, y va atrás en tiempo para narrar su trágica historia desde que fue estudiante, seducido por ideas de izquierda, y luego profesor en California, hasta que entra al Proyecto Manhattan en Los Álamos, Nuevo México, confrontando la ciencia con la política y la teoría con la práctica.

Como líder de dicho proyecto se le encargó desarrollar la bomba atómica durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial, y si bien su creación cambió el rumbo de la historia, el uso que se le dio posteriormente se salió de su control, hasta que terminó oponiéndose a la militarización de su propio invento. Esto por supuesto lo condujo a un proceso autodestructivo de su imagen de héroe.

En el campo de lo personal tampoco escapó conflictos, viéndose involucrado con dos mujeres, su esposa Kitty (Emily Blunt) y una amante militante comunista, Jean Tatlock (Florence Pugh) de temperamento volátil y pasional, que sirvió de excusa para la cacería de brujas a la que fue sometido.

La manera como el director aproxima los miedos que aquejan al personaje y su lucha interna a través de ingeniosas imágenes surrealistas, que pueden ser ráfagas de fuego intenso o finos hilos de luz, es lo más admirable de la cinta, y nos quedamos con ganas de ver más al respecto. Lo mismo sucede con las imágenes voyeristas que hacen memoria de su intimidad, mezclando lo personal con lo político.

Por eso el aspecto moral se interpone cuando por un lado su ascendencia judía le hace sentir el compromiso a desarrollar el arma que dará fin a la guerra, temiendo que los alemanes la descubran primero, pero por otro, comprende el peligro del avance ilimitado de la tecnología bélica y el daño que representa para la humanidad.

A pesar de que la primera parte de la película puede resultar algo tediosa Oppenheimer es el proyecto más ambicioso de Nolan, que cuenta con excelentes actuaciones, como Robert Downey Jr, Mat Damon y Benny Safdie, y una impactante fotografía a cargo de Hoyte Van Hoytema que contribuye con la valiente exploración de tan delicados temas.

Lo que vio la Chicata

No es nomás criticar, hay que proponer

Decido respirar fuera de la bolsa de política, corrupción, inseguridad y tanta cosa fea que hay en el país, para dedicarle este espacio a un tema que se ha hecho tan común desde la existencia de las redes sociales, que nos hacen ver que lo que en realidad ocurría era que antes de este avance de la tecnología no había donde vaciar la basura que los seres humanos tenemos en el alma, y ahora que sí existe una herramienta donde se puede escribir lo que pensamos, sea o no edificante, muchos creen que son experimentados analistas, que su palabra es ley, y si alguien osa hacerles notar que no todos piensan igual… inmediatamente corren a eliminar al usuario de sus contactos o lo que es peor, a denunciar la cuenta.

Al punto: El estreno de la película Barbie causó furor, las instalaciones de los cines se atiborraron de mujeres de todas las edades luciendo rosa en sus atuendos, el marketing pegó tanto que el ir a ver la película y no tomarse una fotografía en la caja de la muñeca era como no haber ido al cine. Las redes sociales se pintaron de rosa, se hicieron una cantidad impresionante de memes y la locura se apoderó de las ciudades donde se proyectó. (Muy buena campaña)

Entre las fotografías tomadas en la caja de Barbie, destacó una que enterneció a quien la vio, me refiero a la de Jimena, la niña que vive en Cochabamba y durante la vacación escolar vende dulces para ayudar a su familia. Dicha fotografía no pasó desapercibida para los medios, y menos aún para el diseñador Galo Sánchez quien decidió crear un vestido especial para la niña y regalarle la experiencia de ser una Barbie por un día.

Mucho se ha escrito y opinado en relación al gesto de los organizadores del evento de la muñeca más famosa del mundo, pero -para variar- no faltaron las críticas de quienes consideran que ese detalle para con la niña fue "una cruel manera de burlarse de su condición, pues su estatus socio económico no cambió después de aquella experiencia".

Una no deja de preguntarse por qué en lugar de alegrarse por el día maravilloso de la pequeñita, algunas personas no hacen otra cosa que criticar y desmerecer la acción, cuyo único objetivo era hacerla feliz.

La envidia lleva a muchas personas a vivir observando lo que hacen los demás y solo para ponerle una mala calificación, sin siquiera saber lo que el otro sintió en el momento que recibió como un regalo.

Por cierto, los envidiosos -que se esconden tras perfiles de alguna red social- no se han organizado ni manifestado proponiendo acciones para cambiar el "el estatus socio económico" de la pequeñita, y es que es mucho más fácil defenestrar una buena acción.

Cuando aprenderemos que si queremos que algo cambie, no es nomás criticar, hay que proponer.

Que Dios le bendiga para que tenga un buen día
La chicata

El Mundo
Matutino Nacional Independiente

EDITORES:
ECONOMÍA: Ronald Pérez .
COMUNIDAD: Martha Gil.
Ma. Isabel Pedriel.
SOCIALES GALA: Milenka Rocha M.
DPTO COMERCIAL: Lidia Arauz.
Tatiana Suarez
EDITOR GRÁFICO:
Alejandra Villarroel Antelo.
Iver Armando Justiniano Ch.
MUNDO OFERTA
Kevin Osinaga
EDITOR WEB:
Ishmael Belfort
E-mail: elmundoscz@gmail.com

SEGUNDA ÉPOCA

Oficina Central:
Av. G 77 entre 8vo y 9veno anillo
Barrio Divino Niño s/n
• Telf. 3464646. Fax: 3463322
Gerencia regional Occidente LPZ:
Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija, La Paz:
Edit. TORRE AMBAR, Piso 2, Of, 201
Av. Mariscal Santa Cruz,
(Frente al Batallon de Transito)
Telf. 75637298
Mail: grupomegalpz@gmail.com
Publicidad: Av. G 77 entre 8vo y 9veno anillo Barrio Divino Niño s/n
Telf.: 3640477 - Fax: 3640478
Oficina regional Oriente SCZ:
Pando, Beni, Cochabamba Santa Cruz:
Prolong. Av. Beni
Edificio Casanova: Planta Baja
Of. 1, Telf.: 335-4 812
Circulación: Av. Perimetral # 488
Telf. 355-1819
MONTERO: C/ Independencia #170
cuadra y media al Norte de
la Plaza 2 de Diciembre
Tel: 70293381-72619711

AUTOR: Álvaro Villanueva

SOS Por la Ciénaga Grande

La muerte anunciada de la Ciénaga Grande, es una de las mayores muestras del abandono de nuestras riquezas, en las que a los pobladores que habitan a su alrededor, ahora viven en peores condiciones y algunos desesperados salen a ver que pueden tomar de un camión accidentado, con la desgraciada consecuencia de poder morir quemados en medio de la desesperación.

Desde los años cuando hice mi año rural en Ciénaga, Magdalena, Pueblo Viejo, La Isla, Tasajera y los pueblos aledaños de pescadores, hasta las Trojas de Cataca (Aracataca), he estado en contacto con estas poblaciones, un poco a la distancia, desde Santa Marta y Barranquilla. He podido contemplar grandes cambios en relación con estas poblaciones que en la época de mis abuelos eran pobres, y han seguido cada vez más pobres, porque las riquezas de la Ciénaga han sido despreciadas, ignorando, que es ésta una de las riquezas que nadie puede comprar. Este gran ojo de agua del Caribe, adonde llegan muchos de los ríos que descienden de la Sierra Nevada de Santa Marta, con una comunicación directa en el Puente de la Barra, o Puente Juan B Calderón, nombre asignado por el Concejo de Ciénaga, de mi abuelo, el gran gestor de la carretera Ciénaga-B/quilla, con múltiples pasajes que mantienen un ecosistema pero, que muchas veces han sido obstruidos, han traído junto con otros fenómenos ambientales grandes cambios en la vegetación, en la flora y en la fauna de diferentes especies algunas en extinción, como el maldito caimán de la leyenda de Tomasita.

Semejante riqueza, necesita que inicialmente los gobiernos, y los líderes de la región estudien claramente una realidad, que no puede ser peor, si las medidas necesarias para su protección no se establecen urgentemente. No se necesita ser un experto para darnos cuenta que la calidad del agua ha cambiado a través de los años, su nivel, y esencialmente su contenido de peces, cada vez se ven disminuidos en tamaño y cantidad. Los manglares, parecen estar llorando ante su inminente desaparición y, la consecuencia fatal, la disminución de la oxigenación porque el trabajo que ellos producían al consumir grandes cantidades de gas carbónico o CO2, nocivo para los humanos y necesarios para los vegetales, está grandemente alterada.

La carretera no tiene las comunicaciones necesarias con el océano, y su circulación cada día es más difícil, ante la manera impávida de dirigentes políticos y gobernantes, que en ocasiones les regalan una cancha de fútbol o unos carro-tanques para darles agua, cuando viven en la mitad de grandes cantidades del preciado líquido. Mientras tanto en las grandes ciudades se discute, si el metro va por encima o subterráneo.

La muerte anunciada de la Ciénaga Grande, es una de las mayores muestras del abandono de nuestras riquezas, en las que a los pobladores que habitan a su alrededor, ahora viven en peores condiciones y algunos desesperados salen a ver que pueden tomar de un camión accidentado, con la desgraciada consecuencia de poder morir quemados en medio de la desesperación.

Volvamos los ojos a la Ciénaga, para evitar una gran tragedia ecológica y ambiental que se cierne sobre unas de nuestras grandes riquezas en el Caribe colombiano, antes de que sea tarde, y no tengamos, no solamente combustibles para vivir, sino oxígeno para respirar.

AUTOR: Eduardo Verano

¿Fuerzas Regionales?

Si queremos construir un Estado moderno tenemos que reconocer que su destino es una administración pública más eficaz y eficiente. Los centralistas creen que la soberanía del Gobierno nacional se pierde si se entrega parte del manejo del Estado a los territorios.

Viaje a la Constitución del 91

Es importante que el Gobierno elabore políticas públicas para manejar el Estado. Es la herramienta más poderosa creada para conducir la sociedad y articular programas y proyectos que perfeccionen el manejo de la salud, educación, infraestructura, economía y bienestar.

Es responsabilidad de las universidades crear conciencia colectiva que perfeccione los procesos de administración pública.

Se requiere disciplina académica y un riguroso análisis de la evolución de las políticas públicas en otras partes del mundo con el objetivo de conocer los orígenes, las tipologías de los ciclos y nuestro reto futuro de perfeccionar los procesos propios.

Las políticas públicas están conectadas con los gobiernos y el poder político que le sirve de base. Hay un esfuerzo electoral necesario de los diferentes movimientos y partidos políticos que luchan por adquirir el manejo del Estado. Todo el conjunto de normas, sentencias, experiencias y conocimientos que configuran el régimen político es un gran tesoro que se debe fortalecer y salvaguardar.

En este sentido tenemos que diseñar las políticas públicas necesarias para construir nuestro Estado Regional si queremos lograr una estabilidad institucional y tener el liderazgo político para tomar decisiones propias.

Es necesario, incluso, manejar la presidencia de la República con gente del Caribe y otras regiones para derrumbar la visión centralista del país.

Cada país tiene su idiosincrasia, su historia y seguramente la experiencia de alguno se podrá estudiar, pero no calcarla.

Colombia y sus regiones tienen que adaptarse a la globalización mundial. La democracia que tanto defendemos obliga a rendir cuentas al pueblo que ha escogido a sus gobernantes, pero apenas llegan al poder mantienen los privilegios y facultades del centralismo.

Si queremos construir un Estado moderno tenemos que reconocer que su destino es una administración pública más eficaz y eficiente. Los centralistas creen que la soberanía del Gobierno nacional se pierde si se entrega parte del manejo del Estado a los territorios.

Ese concepto errado nos ha llevado a la concentración de poder en el centro y a fortalecer el centralismo. Tenemos que avanzar en un proceso de descentralización mucho más eficaz.

No se puede argumentar que el Caribe no ha señalado un camino y que no ha luchado por modificar el Estado. Es evidente que nuestra región ha participado en la Constituyente y ha creado la Ley de Regiones para construir un proceso que cambie de una vez por todas el centralismo, pero este ha sido más poderoso.

Seguimos en un Estado centralista fortalecido que afianza las inequidades y las fuerzas regionales no han tenido oportunidad de autogobernarse.

Asesinan con 10 impactos de bala a una joven en Trinidad

INSEGURIDAD . Una mujer de 27 años murió acribillada con 10 impactos de bala cuando estaba en una vivienda en Trinidad. La Policía ya tiene la orden de aprehensión para el presunto asesino, a quien se encuentran buscando. Se aprehendió a la persona que proporcionó el arma de fuego.

BRUTALIDAD . El asesino descargó 10 impactos de bala sobre la mujer, uno de ellos en la cabeza.

El Fiscal Departamental de Beni, Gerardo Balderas Arteaga, informó que el Ministerio Público investiga el asesinato de una joven de 27 años de edad identificada como Jadwi Y.H.D.C. que, de acuerdo al informe de autopsia, murió por traumatismo cráneo encefálico penetrante por proyectil de arma de fuego.

El principal sospechoso del hecho fue identificado como Diego J. B. A. para quien se emitió la orden de aprehensión y es buscado por la Policía.

"El hecho fue reportado al finalizar la tarde del jueves 28 de julio del presente año, por los familiares de la víctima que llamaron a la Policía para reportar que un sujeto realizó disparos de arma de fuego en contra de la víctima provocando su muerte, a partir de ese momento desplegamos al Equipo Multidisciplinario de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Vida, para iniciar con las investigaciones correspondientes como las entrevistas testificales, registro del lugar del hecho, levantamiento del cadáver para realizar la autopsia de Ley, entre otros actuados", sostuvo Balderas.

Por su parte, la Fiscal Especializada en Delitos Contra la Vida, Luvia Alarcón, explicó que de acuerdo a los elementos de convicción colectados hasta el momento se identificó al presunto autor del hecho quien se encuentra prófugo; sin embargo, ya se emitió la correspondiente orden de aprehensión para que sea investigado por la presunta comisión del delito de asesinato.

"Dentro de este caso también se ha procedido a la aprehensión de Diego Z.A. quien habría proporcionado el arma de fuego al principal sospechoso para que cometa el delito, por ello, es investigado por la presunta comisión del delito de asesinato en grado de complicidad", dijo Alarcón.

Sentencian a 30 años de cárcel a un feminicida de su esposa

La Fiscal Departamental de Cochabamba, Nuria Gonzáles Romero, informó que, en audiencia de procedimiento abreviado, el Ministerio Público demostró con pruebas contundentes que Celso R., de 56 años de edad, es autor del delito de feminicidio cometido en contra de su esposa Alberta C.C. de 62 años de edad, por lo que el Tribunal de Sentencia N° 1 de Quillacollo dictó 30 años de presidio a cumplir en el penal de El Abra.

El Fiscal de Materia, Jair Mérida, señaló que el hecho se registró el 1 de octubre de 2016, en una comunidad del municipio de Quillacollo, ese día el sindicado discutió con su esposa, por problemas de celos, luego el hombre la tomó a la fuerza del cuello y la asfixió, después, el agresor llamó a su cuñado y le dijo que la mujer se había ahorcado.

El hermano de la víctima llamó a la Policía, que realizó el levantamiento legal del cuerpo y el agresor fue arrestado, pero se dio a la fuga y fue declarado rebelde.

El sujeto fue encontrado el 28 de julio de 2023 en la zona de Coya Coyani del municipio de Santivañez, donde fue aprehendido y trasladado a celdas policiales.

Hallan dentro de un camión a un hombre que fue acribillado

Un hombre de entre 40 a 45 años de edad fue encontrado sin vida y con disparos de arma de fuego, dentro de un camión en la carretera La Paz-Oruro, informó la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

El hallazgo se realizó cerca de la localidad de Ayo Ayo, donde vecinos encontraron el cadáver después de advertir que el camión se encontraba inmóvil, pero encendido por varias horas, indicó el jefe de la FELCC departamental, coronel Omar Zegada.

La Policía llegó al lugar y constató que el cuerpo tenía heridas de proyectiles de armas de fuego. Además, dentro del vehículo, se colectaron vainas de munición usadas.

El cuerpo fue llevado a la morgue para la autopsia, mientras que el vehículo fue precintado y se le realizará los estudios respectivos.

El jefe policial señaló que el fallecido ya fue identificado y que se ha tomado contacto con sus familiares.

El caso se encuentra en investigación para esclarecer lo sucedido y la motivación del crimen.

OP 4443